



UNIVERSIDAD ESAN



NOTARIA GONZALES LOLI
JR. MARISCAL MILLER 1701 - Lince
CENTRAL TELEF. 0402500
LEGALIZACIÓN DE REPRODUCCIÓN

14 FEB. 2023

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA
FOTOSTATICA ES CONFORME AL
ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.

CARLOS MARTÍN LUQUE RAZURI, ABOGADO - NOTARIO PUBLICO
DE LIMA ENCARGADO DE OFICIO E IGUAL CLASE DR. JORGE
LUIS GONZALES LOLI, DURANTE LA LICENCIA CONCEDIDA POR EL
COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA.

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad ESAN por cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el Grado Académico de

**MAESTRO EN
FINANZAS Y DERECHO CORPORATIVO**

a don

AMILCAR LEON CHARCA



Quien después de haber cumplido en la Escuela de Administración de Negocios para Graduados con los requisitos exigidos por la Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo y las disposiciones legales vigentes, optó dicho grado a los 25 días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

CARLOS MARTÍN LUQUE RAZURI
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

Por tanto: Expide el presente diploma para que se le reconozca como tal. Dado y firmado en Lima a los 24 días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.

PETER YAMAKAWA TSUJA
DECANO ESAN

JORGE TALAVERA TRAVERSO
RECTOR

CARMEN VELAZCO RAMOS
SECRETARIA GENERAL

BOL.
131841
V°B°

Código Universidad: 079

Modalidad de Obtención: Sustentación de Tesis

Tipo de emisión de diploma: O

Acuerdo del Consejo Universitario N° 103-11/2017

Libro de Grados Tomo: XIII Folio N° 417

Documento de Identidad: DNI

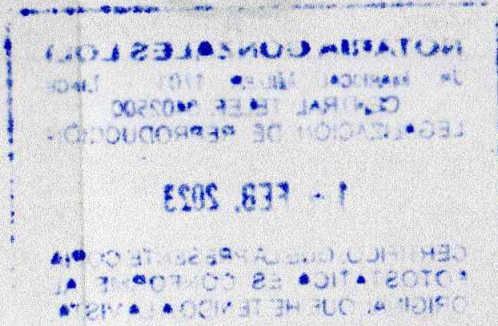
Grado: M

Modalidad de estudios: P

Fecha: 25/10/2017

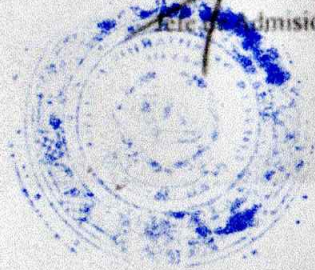
Registro N° 441

N° 24001666



Patricia Reveggino Sosa
Secretaría de Admisión y Registro

Carmen Velasco Ramos
Secretaría General



UNIVERSIDAD ESAN



7076

UE7076

